



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO 2 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE ANTIOQUIA



Escanee el código para tener acceso desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
02020A2-2048	73001600045020110051801	NOTIFICACION POR ESTADO 081. AUTO 3074-3075 DEL 03/12/2020 QUE REDIME PENA Y NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL, AUTO 0040 DEL 08/01/2021 QUE CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL AL SEÑOR ALEXANDER PARRA DIAZ. DE NO SER RECURRIDAS LAS PRESENTES PROVIDENCIAS, QUEDAN EJECUTORIADAS EL 04/05/2022. LUDO	28/04/2022	29/04/2022	4/05/2022

ALEXIS QUIROGA MOLINA
SECRETARIO